

ECO DEL SEGURO

AÑO V.

CIEZA 18 ABRIL DE 1909.

NÚM. 202.

BANCO DE CARTAGENA

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, LORCA, LA UNIÓN, ÁGUILAS, ORIHUELA, MÁZARRÓN, CIEZA, CARAYACA, MELILLA, HELLÍN Y ELCHE.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas. 9.575.036'04
Imposiciones durante la semana	« 300.850'98
SUMA	Ptas. 9.875.287'02
Reintegros	« 201.935'59
SALDO	Ptas. 9.654.915'43

Cartagena 10 de Abril de 1909.

SUCURSAL DE CIEZA. HORAS DE DESPACHO

CAJA: De 9 á 1, y de 3 á 4 y 1/2.
OPERACIONES Y GIROS: De 10 á 1.

CONSECUENCIAS

Los grandes rios, los corpulentos árboles, las plantas saludables, las gentes honradas, no nacen para si mismas, sino para ser útiles á los demás.
(Proverbio árabe)

El sabio proverbio pone de manifiesto, á los que están obligados á ser útiles á sus semejantes, las saludables enseñanzas que deben imitar, y llevar á la práctica; porque nunca el hombre ha de estar más satisfecho, ni puede tener más tranquila su conciencia cuando ha cumplido sus deberes.

El hombre ante todo y sobre todo debe procurar, antes que el suyo, el bienestar de sus semejantes, siempre dentro de la medida de sus fuerzas y con arreglo á su posición, estado y clase.

Y cuando el hombre logra, por el capricho de la voluble y tornadiza suerte, puestos elevados, con doble razón, desde ellos, debe vigilar por la felicidad tranquilidad y venturosa dicha de aquellos á quienes rige, conduce, ampara y gobierna.

Un padre, viene en la obligación de quitarse el pan de la boca para los suyos; de no dormir para velar el sueño tranquilo de los que reposan á su sombra bienhechora, y de verter, sin descanso el sudor de su rugosa y tostada frente para amasar con este sudor el pan que sirva de sustento y presto vida á aquellos que, por Dios, fueron puestos á sus cuidados.

Un jefe de gobierno, tiene el deber de amparar en la defensa de su derecho al que en su derecho se vea ultrajado; de proteger la vida de los que gobierna; de atender las reclamaciones justas que se le hagan, imitando al padre cariñoso y honrado, y de VIGILAR para que los que alientan bajo su auto-

ritaria férula, duerman tranquilos el reparador sueño, con el que repongan sus gastadas fuerzas en el trabajo rudo.

Y dicho esto, á modo de preámbulo, entramos de lleno en el asunto, que tanto á nosotros *timidos y pusilánimes* en demasia como á los *enteros* de corazón y hombres de nervio, nos tiene altamente preocupados y conmovidos.

Nosotros, los padres, no tenemos, desde que supimos la noticia hora de reposo, momento de tranquilidad, ni minuto de quietud; vivimos en constante alteración, en perpétuo desasosiego, dominados por el temor de ver percer á nuestros hijos, presa del horrible daño, de la tremenda enfermedad que amenaza á diario, y sin esperar, las preciosas vidas de los seres más queridos.

Esta enfermedad es la hidrofobia.

En la última semana, se han registrado dos casos.

Un perro hidrófobo, en la calle de La Libertad mordió á varios de su especie y á un niño de pocos años, y gracias á la acertada y oportuna intervención del buen amigo nuestro D. Manuel Rodríguez, que mató al can rabioso, no hubo que lamentar mayores daños y más sensibles desgracias.

Otro perro atacado de tan terrible daño, mordió á un sinnúmero de animales y á dos personas, sembrando el pánico y la angustia en donde se presentara.

Sentimos de todas veras que, se repitan estos casos, y rogamos al Señor Alcalde que ponga coto al mal, que amenaza con tan mortales consecuencias, la vida de cuantos pisamos este venturoso y encantador suelo.

¿La estrignina se impone para atajar el mal? Pues adminístrese la estrignina á diestro y siniestro.

**

De otro lado, por efecto de los focos infecciosos cargados de mortíferas bacterias y de microbios que siembran el

luto y la pena en amantes y dichosas familias, contribuyen á que aumenten los días de llanto en este nuestro pueblo.

Hágaseles desaparecer en plazo corto.

Con obligar á todos los ciezasos al cumplimiento exacto de lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, se evitará mucho de lo que lamentamos.

Muchas veces; muchos, muchísimos días, desde estas columnas estamos predecendo lo que vá á suceder, y no somos atendidos.

Ahora bien; aunque nuestra voz se pierda en el inmenso desierto de la indiferencia y del olvido, nosotros seguiremos apuntando los males que nos afligen y los bienes con que remediar aquellos males.

¿Porqué? Porque *nunca el hombre debe estar más satisfecho que cuando ha cumplido con su deber*, y nosotros creemos cumplir con el nuestro, cuando escribimos lo que publicamos á los cuatro vientos, desde estas columnas.

Razón tiene de sobra el proverbio que encabeza estos mal escritos renglones; (decimos mal escritos antes de que nos lo digan) razón tiene de sobra, repetimos, el proverbio.

¿Porqué no se ha de proporcionar la paz, la ventura, la felicidad y la dicha á los que de ella están necesitados, cuando el proporcionarla no cuesta, inquietudes, ni desasosiegos, ni malestar, ni esfuerzos, ni pesetas?

¿Qué cuesta? Un poco de buena voluntad, otro poco de interés, un tanto de atención, un insignificante cuidado, una escasa vigilancia, una mediana entereza y un decidido empeño en que se cumplan las órdenes que se dicten.

Esto es todo, y este todo es nada.

Las cosas no saben apreciarse en todo su valor, ni puede conocerse el valor de las cosas mismas hasta tanto que uno es poseedor de ellas, y por caso fortuito ó inesperado, deja de serlo.

Y cuando se tiene la dicha inmensa, porque no hay á ella ventura comparable, de ser padre de un ser angelical, y

á este ser lo perdemos por haber adquirido enfermedad contagiosa ó mal terrible, dentro de nuestro dolor, nos resignamos y sufrimos en el silencio; pero cuando este mal no lo adquirió el pedazo de nuestras entrañas naturalmente, sino por contagio evitable por aquellos que pudieron evitarlo, nosotros, los padres, dejamos caer terrible anatema sobre los que fueron causa eficiente del daño causado, y ¡ay! de aquellos, que tuvieron la culpa de que se hiciera pedazos nuestra alma, perdiendo las joyas de más preciado valor en el mundo.

Por estas razones no nos cansaremos de repetir á nuestros gobernantes las sabias, las sublimes, las divinas enseñanzas contenidas en el proverbio árabe que encabeza estas líneas:

Los grandes rios, los corpulentos árboles, las plantas saludables, las gentes honradas, no nacen para si mismas, sino para ser útiles á los demás.

R. M.^o CAPDEVILA.

JOYAS LITERARIAS

Suspiros de una madre

I.

Duerme... en su sueño riente parece que á mí me nombra; no se agita ni una sombra por el cielo de su frente.

El ángel de la inocencia la acaricia con sus alas; la dan las rosas sus galas y los claveles su esencia.

Y un rayo de luz mendiga de su aliento los olores; ¡Madre de los pecadores, que el Señor me la bendiga...!

Yo llevaré á tus altares lirios, nardos y azucenas, yo le contaré tus penas, cuando entienda de pesares:

Mira, le diré: hacia aquí

